



limpiolux 
facilitando el futuro



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS | 2024



FRENÁ LA VIOLENCIA



Objetivo

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas



ODS Conexos:

ODS 4 Educación de Calidad



Tipo de Iniciativa

Acción
Proyecto
Programa



Localización:

- Provincias: Ciudad de Buenos Aires, CABA

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

La iniciativa "Frená la Violencia" tiene como centro un protocolo de actuación ante casos de violencia doméstica que comprende una serie de recursos para acompañar a los/as colaboradores/as que están atravesando o se vean vinculados/as a situaciones de violencia dentro del hogar. En el mismo se unifican las herramientas y los pasos a seguir frente a este tipo de situaciones.

Como organización con foco en las personas y familiarmente responsable, la realidad de nuestros/as colaboradores/as nos interpela directamente y por eso diseñamos acciones concretas para acompañar y asesorar los casos que lo requieran.

El objetivo principal de este protocolo es llegar de forma oportuna, con información certera y precisa y con recursos correspondientes a cada situación para todas aquellas colaboradoras y colaboradores que manifiesten estar atravesando una situación de violencia intrafamiliar. Con el fin de acompañar a nuestra comunidad, contamos con una serie de recursos, tales como:

- 1. Atención primaria y familiar:** se ofrecerá orientación y asesoramiento inicial a la persona denunciante/consultante.
- 2. Asesoramiento legal:** se ofrecerá orientación legal a la persona denunciante/consultante.
- 3. Licencia por violencia de doméstica:** la persona afectada, podrá solicitar una licencia especial para casos de violencia de género, con una duración de cinco (5) días hábiles con goce de sueldo.

Generamos espacios de consulta y participación para difundir el programa y poner a disposición de los/as colaboradores/as que lo requieran el protocolo y los recursos que comprende.

El programa se basa en valores de no revictimización, escucha activa, empatía y confidencialidad.

Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

SOCIO CULTURAL

- La logística dada la dispersión geográfica de nuestros colaboradores, dificulta la difusión del programa.
- En cuanto a los acompañamientos, si bien son personalizados, debido también a la dispersión geográfica, en su mayoría se efectúan en entornos virtuales, y unos pocos de manera presencial.
- Percepción sociocultural de que la empresa no es un lugar de apoyo frente a situaciones de violencia doméstica.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

USO DE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADO

Indicador de gestión:

- Cantidad de personas atendidas: 10 personas

Indicador de resultado:

- Cantidad de orientaciones/ acompañamientos brindados: 21

(*) La cantidad de orientaciones/ acompañamientos fueron el doble de la cantidad de personas que formaron parte del programa ya que muchas veces se requieren varias instancias según la singularidad del caso.

Indicador de efecto a corto plazo:

- Porcentaje de satisfacción de las personas que se beneficiaron de la iniciativa: 92%

Indicador de efecto a largo plazo / impacto.

- Porcentaje de personas que manifiestan luego de un año después de haber sido atendidas, mejoría en su situación a partir de las asesorías y acompañamientos realizados contra la violencia doméstica: 90%

“ El programa se basa en valores de no revictimización, escucha activa, empatía y confidencialidad.

Cadena de Valor

El protocolo de actuación frente a la violencia doméstica tiene alcance a todas las personas que trabajan en el Grupo Limpiolux.

Anexo

- Reporte de sustentabilidad

<https://limpiolux.com.ar/reporte-gri-limpiolux-2023.pdf>



La gota digital
(Archivo PDF)



Esta iniciativa se presentó en el marco del programa
"Conectando Empresas con ODS" desarrollado por
CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2024